

CONVOCA COPARMEX A LOS CIUDADANOS A PONER LUPA A LA ELECCIÓN JUDICIAL; LA CONFEDERACIÓN Y SUS 71 CENTROS SERÁN OBSERVADORES

09 de abril de 2025

Introducción

En COPARMEX hemos señalado los riesgos de la reforma al Poder Judicial que implica la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. Esta reforma erosiona principios del Estado de Derecho, compromete la independencia judicial y debilita la seguridad jurídica en México. Desde su discusión, advertimos que el modelo de elección popular de personas juzgadoras afecta los principios de imparcialidad y profesionalismo que deben regir a todo juzgador.

Las deficiencias del proceso actual no solo son fallas operativas sino consecuencia directa de una reforma que antepuso lo político a lo técnico. Lo que hoy inicia como una elección con vacíos legales, mañana puede derivar en un sistema judicial que responda más a promesas electorales que al mandato legal y constitucional y que se aleje de su esencia basada en el principio de justicia.

Con el inicio de las campañas para esta inédita elección, los riesgos que anticipamos ya son evidentes. El proceso comienza sin un marco legal sólido, reglas claras ni condiciones de equidad que garanticen la integridad del sistema judicial. Ante esto, asumimos una postura activa como observadores del proceso electoral, vigilando su legalidad, evidenciando irregularidades y defendiendo los pilares que hacen de México un país confiable para vivir, trabajar e invertir. Y hacemos un atento llamado a los ciudadanos para que se sumen como observadores y pongan lupa en esta elección.

Nuestro compromiso es contribuir a que el proceso se realice con transparencia y apego a la ley, utilizando nuestra capacidad y presencia nacional para proteger la certeza jurídica, esencial para el desarrollo económico y la inversión.

Una amenaza a la justicia y al desarrollo

La elección judicial por voto popular genera una incertidumbre sin precedentes. Su implementación implica amenazas concretas:

- Se compromete la **independencia de los jueces** al exponerlos a intereses partidistas.
- Se reduce la **calidad técnica y jurídica** de las resoluciones al anteponer la popularidad a la preparación.
- Se vulnera el **acceso equitativo a la justicia** al desdibujar la imparcialidad que debe regir en el sistema.
- Se pone en riesgo la **estabilidad institucional** al politizar un poder que debe ser contrapeso, no reflejo del poder político.

A ello se suman efectos económicos graves: sin un Poder Judicial autónomo y eficaz, se desvanece la confianza de los inversionistas, cae la competitividad y se frenan los empleos formales.

Nuestra decisión: ser observadores

COPARMEX, en sus 95 años de historia, ha estado comprometida con la democracia participativa. Fuimos pioneros en el ejercicio de observación electoral hace más de 30 años, ante la necesidad de garantizar procesos transparentes y equitativos. Debido a los riesgos de la reforma judicial, hemos decidido ser observadores para proteger la autonomía y legalidad del Poder Judicial.

SEÑAL COPARMEX



En este contexto, convocamos a nuestros 71 Centros Empresariales en todo el país a participar como observadores ciudadanos en este proceso electoral. Estamos convencidos de que la observación disuade irregularidades, previene violaciones a la ley y promueve la rendición de cuentas.

Esta labor permitirá documentar la integridad del proceso, detectar fallas estructurales y, en su momento, proponer ajustes a las leyes que fortalezcan el diseño institucional. No se trata de avalar una reforma con la que no coincidimos, sino de ejercer una vigilancia cívica que evite retrocesos democráticos.

Cada Centro Empresarial podrá registrarse como observador directamente ante el INE o a través de la Oficina Nacional de COPARMEX. Facilitaremos ambas rutas para asegurar la cobertura más amplia posible, de forma institucional y coordinada.

Lo que vamos a observar

Nuestra labor se enfocará en vigilar aspectos clave para la salud democrática del país. Evaluaremos:

- La trayectoria y perfil de los aspirantes, para detectar conflictos de interés y asegurar su idoneidad.
- La imparcialidad del proceso, identificando cualquier sesgo o favoritismo.
- La transparencia y el desarrollo de las campañas, verificando que todos los candidatos accedan en condiciones equitativas a medios e información.
- El cumplimiento de la ley electoral, impidiendo el uso de recursos públicos y actos de proselitismo.
- La integridad de la jornada electoral, desde la emisión del voto hasta el cómputo final.
- La no intervención de partidos políticos, condición indispensable para que el Poder Judicial no quede subordinado a intereses partidistas.

Reglas claras para todos

Candidatos y observadores debemos seguir normas estrictas. Los aspirantes podrán difundir su experiencia y propuestas, pero no hacer campaña partidista, prometer beneficios ni usar recursos públicos. Nuestra labor será técnica: observar, documentar, reportar y proponer, sin promoción política ni interferencia.

Difundiremos también las vías para denunciar irregularidades ante el INE, el Tribunal Electoral, el Consejo de la Judicatura, la Fiscalía Especializada y organismos internacionales, siempre con institucionalidad y pruebas verificables.

Nuestra contribución al futuro de México

En COPARMEX creemos que un Poder Judicial fuerte, independiente y profesional es clave para el desarrollo de México. Sin justicia auténtica, no hay Estado de Derecho. Sin legalidad, no hay confianza, y sin confianza, no hay inversión ni empleo.

Aunque no respaldamos la elección de jueces por voto popular, no seremos espectadores pasivos. Actuaremos como observadores ciudadanos para documentar, alertar y contribuir a mejorar el proceso. Esta es nuestra manera de defender la autonomía del Poder Judicial y construir un México justo, libre y democrático.

Si este ejercicio ya se está llevando a cabo, es nuestra tarea garantizar que se realice con legalidad, transparencia y abone a la democracia.

Lo haremos de la mano con otras organizaciones civiles y con la ciudadanía, a quien convocamos a unirse a esta tarea como observadora. Su participación es fundamental para asegurar que el proceso se desarrolle de manera justa, imparcial y en estricto apego a la ley. La democracia es responsabilidad de todos, y cada acción cuenta para fortalecer nuestras instituciones.

Nuestra mirada será atenta, nuestra voz será firme y nuestra acción será responsable. México necesita de instituciones fuertes y, una vez más, estamos listos para defenderlas.